

Tegucigalpa, M.D.C. 20 de agosto de 2020
OFICIO No.796-2020 ULMI

Licenciada
LESLY BARAHONA VIVAS
Directora Unidad de Transparencia
Presente

Asunto: Seguimiento a oficio 214-UT-2020 y 286-UT-2020.

Estimada Lic. Barahona:

Reciban un cordial saludo de nuestra parte y éxito en sus funciones diarias.

Por medio del presente me dirijo a usted en seguimiento a oficio **No. 214-UT-2020 y 286-UT-2020** referente a la solicitud de información para dar respuesta a Comunicado remitido por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), en fecha 25 de marzo del 2020 con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas con fondos para la Emergencia Nacional COVID-19 y de cumplir con el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para informarle que para esta semana del **17 de agosto del 2020** no hay actualización en:

- Las Compras de Medicamentos, Reactivos e Insumos de Laboratorio, realizadas a través del fideicomiso suscrito entre la Secretaría de Salud y Banco de Occidente.
- Y a las Donaciones de medicamentos e insumos que se están recibiendo para contrarrestar la emergencia COVID-19 y que han sido gestionadas por esta Unidad.

Favor Proceder a la Publicación en el Portal de Transparencia de la Secretaría de Salud.

Sin otro particular.

Atentamente,

DRA. MARTA J. PAREDES
DIRECTORA UNIDAD DE LOGÍSTICA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS ULMI

C: Archivo.
*/Anny Donaire